



AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE

BOLETÍN INFORMATIVO

Edición

03

Enero 2017

AMET Conmemoró 19 aniversario de su fundación

2016

Un año de grandes logros





Autoridad Metropolitana de Transporte AMET

Boletín informativo No. 3- Enero 2017

General de Brigada

Dr. Frener Bello Arias

DIRECTOR GENERAL

Departamento de Comunicaciones de la
Autoridad Metropolitana de Transporte, (AMET)

Colaboradores:

Lic. Jorge Aquino Frías
Coordinador

Lic. Alberto Bodden
Enc. Comunicación Digital

Lic. Yohanna Amador
Correctora de Estilo

Tec. Oscar Peña
Diseño y Diagramación



Lic. Danilo Medina Sánchez

Presidente Constitucional
de la República Dominicana

EDITORIAL

Un año de grandes logros en AMET

Grandes e importantes logros fueron alcanzados durante el 2016, en todo lo concerniente al ordenamiento del tránsito en el país, lo que permitió el reconocimiento de organizaciones nacionales e internacionales sobre el intenso trabajo realizado por la AMET.

La firmeza en las acciones emprendidas, el enfoque, la supervisión y el direccionamiento, así como el trabajo en equipo, fue lo que permitió que al concluir el año se registrara una importante reducción en las muertes producidas por accidentes de tránsito, así como ahorro del tiempo en el desplazamiento vehicular en el Polígono Central y el Gran Santo Domingo.

Estas, obedecieron a la implementación de los corredores viales y la recuperación de espacios públicos, resaltando entre otros, la aplicación de los programas de educación dirigidos a conductores, fiscalizadores de la institución y peatones.

El año 2016 permitió además, que la AMET enfocara sus acciones en los transeuntes, adoptando medidas para que estos utilicen los puentes peatonales y prohibir de esta forma el paso al mismo por zonas no aptas para la circulación.

Las medidas fueron implementadas en las avenidas J. F. Kennedy con Máximo Gómez, 27 de Febrero con Máximo Gómez, kilómetro 9 de la Autopista Duarte y mejoras puntuales en el Ensanche Ozama. Implementación de Muros Canalizadores de sentido de circulación: Avenidas Máximo Gómez, Tiradentes, J. F. Kennedy y Jacobo Majluta, en los puentes Peynado y Francisco del Rosario Sánchez.

Y es, que no es lo mismo trabajar en grupo que trabajar en equipo, juntos podemos, juntos somos AMET, en horabuena.

19 AMET

Aniversario

Las actividades conmemorativas del 19 aniversario de la fundación de la Autoridad Metropolitana de Transporte, iniciaron con el izamiento de las Banderas, Nacional, de la Policía y de AMET, seguido de una misa celebrada en la capilla San Judas Tadeo en el palacio policial a cargo del cura párroco, Alejandro Cabrera. Los actos iniciaron en la sede central de la institución, y fueron encabezados por el general Frener Bello Arias y de manera simultánea en todas las direcciones regionales.

Durante las festividades de aniversario efectuada en la parte frontal de la sede central de la AMET, el general Frener Bello Arias estuvo acompañado por el subdirector de esa institución coronel Félix Gómez Geraldino y de la Subdirectora General, licenciada Clara Melgen, así como de oficiales superiores, subalternos y personal administrativo.

Posteriormente, a las nueve de la mañana fue oficiada una misa solemne donde asistieron autoridades militares, policiales, funcionarios, legisladores, empresarios, dirigentes comunitarios y representantes de la sociedad civil.

La Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) fue creada el 10 de septiembre de 1997 mediante decreto No. 393-97





“El trabajo en equipo, la planificación, supervisión, el buen servicio, la entrega y honestidad, han permitido que la sociedad tenga una muy alta valoración de la AMET como institución”, dijo el Director Bello Arias.

Durante la misa el director de AMET, general Frener Bello Arias, afirmó que “solo brindando un buen servicio se puede devolver a la ciudadanía el apoyo que han brindado a esa institución”.

Bello Arias, agradeció a toda la sociedad dominicana y a los medios de comunicación por las constantes muestras de apoyo ante situaciones que en determinadas ocasiones deben de enfrentar los agentes encargados de regular el transporte.



Activa participación en XIX Feria Internacional del libro 2016

Miles de personas en su mayoría niños, niñas y adolescentes, participaron de manera entusiasta en la amplia jornada de orientación educativa realizada por personal de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), durante la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016.

Las extensas actividades fueron desarrolladas mediante actividades educativas, artísticas y culturales, donde los asistentes participaron activamente en cada una de ellas.

El stand de la Policía Nacional fue el escenario donde la institución encargada de regular el tránsito tuvo un área habilitada para desarrollar dichas actividades.



Coronel Tejada Baldera, enc. Departamento Investigación de Accidentes, mientras ofrece charlas de educación vial a asistentes en la feria.



Cientos de personas fueron beneficiadas mediante el proceso de verificación de infracciones.





En el marco de la celebración de la XIX Feria Internacional de Libro 2016, fueron impartidas charlas educativas sobre seguridad vial y respeto a las leyes de tránsito, mientras que la parte artística estuvo a cargo del teatro alternativo de la Fundación Mapfre. En la citada jornada, los Juegos de educación vial fueron claves para los visitantes, ya que aprendieron sobre la importancia de transitar de forma segura.

Durante toda la feria, personal de la AMET distribuyó material educativo relativo a la Educación Vial.

La Educación

Puntal esencial para mejora en la calidad de los servicios

Debida implementación de la Ley 241-67 y Sus Modificaciones

Uno de los grandes logros obtenidos durante el año 2016 fue sin lugar a dudas el proceso de formación y capacitación a la que fueron sometidos más de 800 agentes, Oficiales Superiores y Alistados de la Autoridad Metropolitana de Transporte AMET.

“La capacitación de los agentes y todo el personal bajo mi mando es de prioridad, por esta razón estamos sumergidos en un amplio programa de capacitación para brindar un excelente desempeño a la población” expresó Bello Arias.-

Los cursos y talleres fueron ofrecidos en la Escuela Metropolitana de Tránsito (EMT), de la sede central de la institución reguladora del tránsito y se enfocó en la debida implementación de la Ley No. 241, además del correcto llenado de las actas, protocolo de abordaje a conductores, uso de la fuerza, manejo de conflicto, entre otros temas de interés.

Para las formaciones se contó con el apoyo de otras instituciones como son: El Instituto de Dignidad Humana de la Policía Nacional (IDIH) y del Instituto Nacional de Formación Técnica (INFOTEP).



SEMANA DE LA

La Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), realizó durante la semana del 20 al 27 del mes de noviembre del 2016 la “**Semana de la Seguridad Vial**”, con diversas actividades encaminadas a crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia del respeto a la Ley 241 sobre tránsito.

El inicio de esta semana fue marcado con una misa oficiada en la capilla San Judas Tadeo del Palacio de la Policía Nacional con motivo del “Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tráfico”.

Durante la celebración de la Semana de Seguridad Vial personal de la AMET impuso más de 5 mil multas educativas a igual cantidad de conductores como forma de crear conciencia sobre la importancia de respetar la Ley 241.

Los más de 5 mil choferes fiscalizados participaron en charlas y se comprometieron a cumplir las normas de tránsito.

Del mismo modo, se logró llevar orientación y mensajes de prevención de accidentes a más de 500 mil personas tanto en el ámbito del estado como de empresas privadas, universidades, escuelas, colegios y medios de comunicación, a fin de prevenir accidentes y muertes por esta causa.



SEGURIDAD VIAL



El director de la AMET mostró satisfacción al percibir la integración de la población en el tema de prevención de accidentes de tránsito.

“La mejor manera de evitar accidentes es conducir con responsabilidad y respetando los transeúntes, así como la ley de tránsito, gracias a la población por su integración”. Expresó Bello Arias.

Esta semana concluyó satisfactoriamente con una nutrida caminata en el parque Mirador Sur del Distrito Nacional, con un vistoso acto de cierre donde se lanzaron al aire globos de diferentes colores como señal del respeto a las leyes de tránsito en el país.



CAMPAMET 2016

Campamento de Verano

Con la presencia del Director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), general de brigada Frener Bello Arias, fue celebrado durante la segunda semana del mes de agosto el campamento infantil, CAMPAMET 2016, en el que participaron los hijos de agentes y personal administrativo de la institución encargada de regularizar el tránsito en el país.



Las gráficas muestran los momentos en que los niños participantes en campamet disfrutaban de las actividades educativas, recreativas y culturales.



Alcalde DN y director de AMET recuperarán espacios públicos

El alcalde del Distrito Nacional, David Collado visitó al director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), general Frener Bello Arias, con quien trató diversos temas relativos a mejorar la circulación vial en la ciudad en base a proyectos coordinados de manera conjunta.

En el marco del encuentro el ejecutivo municipal precisó, “Debemos trabajar en conjunto para solucionar las distintas problemáticas del tránsito y mandar una señal clara de unidad a toda la población”.

De igual forma, Collado y Bello Arias estuvieron de acuerdo en que las eventuales soluciones en materia de circulación no pueden ser especies de “parches”, sino medidas duraderas que permitan solucionar las problemáticas del tránsito.



De manera particular, Collado resaltó el trabajo que viene realizando la AMET en el Distrito Nacional y dejó claro que “quiero hacer realidad un concepto de ciudad para lograr la organización de manera conjunta”.

David Collado explicó que la ciudad necesita de un gerente, no una persona que quiera protagonismo, que realice los proyectos en coordinación con la AMET, el Ministerio de Obras Públicas (MOPC) y cualquier otra institución relacionada con el tema.

“Estamos dispuestos a trabajar con la AMET en cualquier escenario e incluso me podrán ver en cualquier esquina en la implementación de planes pilotos conjuntos”, precisó.

“Tenemos que lograr que la ciudad se empodere y cada persona aporte para lograr una solución a la problemática del tránsito” . (David Collado)



AMET y Alcaldía de SDE aúnan esfuerzos para ordenar tránsito en zona oriental

El director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), general Frener Bello Arias recibió la visita del alcalde de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, con quien pasó balance a las acciones implementadas y acordaron realizar un levantamiento en todo el municipio para identificar los puntos críticos y buscar soluciones duraderas a las distintas problemáticas del tránsito.

De igual forma, Bello Arias en representación de la AMET y Alfredo Martínez por el cabildo Santo Domingo Este, asumieron el compromiso de aunar esfuerzos para evitar los congestionamientos que se registran en zonas como la carretera Mella con Charles de Gaulle y en distintos tramos de la Marginal Las Américas donde operan paradas de transporte público y de motoconchistas.

“Haremos todo lo que sea necesario para mejorar el tránsito y prevenir accidentes”, manifestaron por separado durante el encuentro.

En la reunión celebrada en la sede del organismo encargado de regular el tránsito, se acordó sostener reuniones permanentes todas las semanas en las cuales participen técnicos de la AMET y del cabildo, quienes de manera conjunta tendrán la responsabilidad de buscar las soluciones que permitan agilizar el tránsito.



Director de AMET general Frener Bello Arias y el alcalde de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, conversan durante encuentro en la sede central de AMET.



“Haremos todo lo que sea necesario para mejorar el tránsito y prevenir accidentes”

Visita del Director de Tránsito **República de Honduras**

El general de brigada Frener Bello Arias Director General de la Autoridad Metropolitana de Transporte AMET, recibió al Director de Tránsito de la República de Honduras, teniente coronel Leonel Saucedo, con quien conversó sobre diversos temas relacionados con el tránsito en ambas naciones así como el de desarrollar y aplicar técnicas de ese país para el reordenamiento del tránsito vehicular en la República Dominicana.



Ministerio de Obras Públicas dona equipos de comunicación y grúas AMET.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), hizo entrega de 40 radios de comunicación de alta frecuencia a la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), con el objetivo de seguir mejorando los servicios de seguridad y asistencia vial en el Distrito Nacional.

En la entrega que fue realizada en el salón de conferencia de la sede central de la institución, también fueron recibidas 500 gorras institucionales para ser utilizadas por el personal de AMET.-

En el mismo orden, varias unidades de grúas para ser utilizadas en labores propias de la institución.

Estos aportes del MOPC estuvieron materializados por el general Estanislao Regalado Gonell, director de la Comisión Militar y Policial del MOPC, al general Frener Bello Arias, director de la AMET.

Regalado Gonell, acudió en representación de Ministro Gonzalo Castillo y destacó que el éxito de las acciones conjuntas que realizan ambas instituciones es con el objetivo de fortalecer cada vez más el ordenamiento del tránsito y la seguridad vial en el país.





Entran en funcionamiento
NUEVOS CORREDORES VIALES
Polígono Central

Con el objetivo de mejorar el flujo en el tránsito vehicular en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, el Ministerio de Obras Públicas (MOPC) puso en funcionamiento 8 nuevos corredores tras la aplicación de varios estudios técnicos coordinados conjuntamente con la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET.

Ambas instituciones

Destacaron que el plan fue presentado por la preocupación de la situación del tránsito en la ciudad, el irrespeto del paso peatonal, la alta proliferación de vehículos, el bloqueo de intercepciones, la ocupación de más de un carril por conductores en los giros a la izquierda.

Los corredores están ubicados en la prolongación 27 de Febrero, y en las Av. Luperon, Los Próceres, Abraham Lincoln, Núñez de Cáceres, Anacaona-Mirador Sur, República de Colombia hasta la Sol Poniente, el Expreso Quinto Centenario y la Cayetano Germosén, así como en la autopista 30 de Mayo.



Lic. Gonzalo Castillo
Ministro Ministerio Obras Públicas y
Comunicaciones



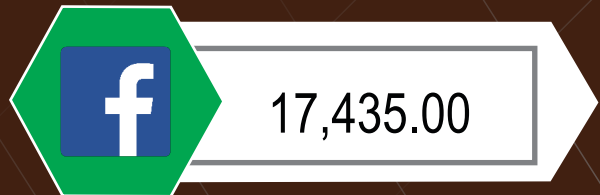
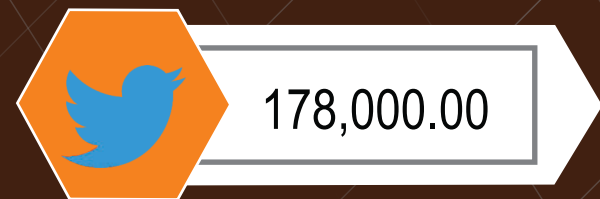
Departamento Comunicación Digital

Crecimiento en las Redes

Consolidación y reconocimiento

Si bien el alcance y funcionalidad de las redes sociales @AMETRD ha sido reconocido por la sociedad y en diferentes medios, los últimos meses han servido de consolidación y mejoramiento en la entrega de informaciones de tránsito que son de gran interés para la ciudadanía, así como de la interactividad y respuesta inmediata que se merece la población Dominicana, distinguiéndonos de las demás instituciones del estado, destacándonos por la cantidad y rapidez de respuestas que ofrecemos a los usuarios de redes sociales en el estado Dominicano.

La información suministrada diariamente sirve a los usuarios para tomar mejores decisiones en su ruta de circulación diaria, así como de evitar rutas congestionadas por averías de vehículos, bacheos, señalizaciones entre otras. Se publican fiscalizaciones diarias realizadas por nuestros agentes como una forma de crear conciencia entre conductores en todo el país. Estamos conscientes de que no todos los conductores utilizan redes sociales, pero si sabemos que todos los usuarios de las redes pueden servir de multiplicadores de los mensajes de prevención. ¡Juntos Podemos!



Estamos también en 



Indice de influencia en las Redes
Medición con plataforma KLOUT

KLOUT

AMET

Logros impactantes en evaluación Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y comunicación OPTIC

La Autoridad Metropolitana de Transporte AMET, participó por primera vez en la evaluación del Índice de Uso de Tecnologías de Información y Comunicación e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano (iTICge) 2016, realizado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

Es la primera vez que la AMET forma parte de este ranking de uso TIC y Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano, obteniendo satisfactoriamente el primer lugar en el renglón de Instituciones Castrenses con mejor utilización de las TIC y segundo lugar en el renglón Transporte.

Asimismo, con entusiasmo recibimos la noticia que AMET ocupa el quinto lugar en el ranking Pilar Desarrollo de E-Servicios.

Cabe destacar que de 121 organismos del estado que participaron en el ranking general, la AMET ostentó el lugar 53.

Agradecemos a toda la ciudadanía, así como también al organismo responsable de esta evaluación OPTIC y nos comprometemos con este gran logro a seguir mejorando la implementación del uso de las TIC para desarrollo y beneficio de la institución y toda la ciudadanía. Enhorabuena.

1^{er} lugar INSTITUCIONES CASTRENSES

POS.	INSTITUCIÓN	iTICge 2016	PUNTUACIÓN
1	Autoridad Metropolitana de Transporte	53	59.39
2	Comandancia General del Fuerza Aérea de la Rep. Dominicana	68	52.98
3	Dirección Nacional de Control de Drogas	72	51.25
4	Comandancia General de la Armada de la Rep. Dominicana	85	45.52
5	Policía Nacional	88	44.87
6	Ministerio de Defensa	90	44.05
7	Comandancia General del Ejército de la Rep. Dominicana	114	27.56

2^{do} lugar TRANSPORTE

POS.	INSTITUCIÓN	iTICge 2016	PUNTUACIÓN
1	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	38	66.2
2	Autoridad Metropolitana de Transporte	53	59.39
3	Oficina Técnica de Transporte Terrestre	58	57.03
4	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	94	41.03
5	Dirección General de Tránsito Terrestre	109	29.47

5^{to} lugar RANKING PILAR DESARROLLO DE E-SERVICIOS

Posición Pilar	Ranking iTICge 2016	Institucion	Desarrollo eServicios
1	8	Superintendencia de Pensiones	23.00
2	7	Dirección General de Aduanas	22.00
3	11	Dirección General de Impuestos Internos	22.00
4	28	Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur S.A	22.00
5	54	Autoridad Metropolitana de Transporte	22.00
6	38	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial	21.08
7	3	Ministerio de la Presidencia	21.00
8	5	Instituto Tecnológico de las Américas	21.00
9	10	Oficina Nacional de Estadística	21.00

Mejor utilización
de las TIC



iTICge2016
cuarta edición

OPS Organización Panamericana de la Salud

Informa significativa reducción en muertes por accidentes en R.D.

La directora de la Organización Panamericana de la Salud, señora Dr. Carissa F. Etienne, informó una reducción significativa de 41 a 21 muertes producidas por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes en República Dominicana, lo que significa que los esfuerzos enfocados en este sector no han sido en vano.

Las declaraciones fueron ofrecidas en el marco de su participación en el taller sobre el Plan de Consulta Pública para la Seguridad Vial, organizada por la Comisión Presidencial para la Seguridad Vial celebrada recientemente en el país.

Dijo además, que las estadísticas que revelan estas reducciones obedecen a los grandes esfuerzos que realizan las instituciones comprometidas con fortalecer el trabajo preventivo de la seguridad vial en autopistas, carreteras y avenidas del país.

Durante su exposición la directora de la OPS/OMS extendió felicitaciones al Presidente de la República Dominicana Lic. Danilo Medina Sánchez por su interés en garantizar la seguridad vial de todos los que recorren las principales vías del país.



Dr. Carissa F. Etienne

Directora Organización Panamericana de la Salud



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Inauguran oficinas de AMET en VILLA ALTAGRACIA

RIDAD METROPOLITANA
TRANSPORTE AMET

177

AUTORIDAD
METROPOLITANA
DE TRANSPORTE





Una nueva edificación para alojar las oficinas de la Autoridad Metropolitana de Transporte AMET, fue inaugurada recientemente en el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, en un acto encabezado por el director general Frener Bello Arias y una nutrida comitiva de oficiales superiores de esa institución.

Durante el acto el general Bello Arias, dijo que la nueva dotación es parte de los programas de readecuación de las oficinas de AMET en importantes ciudades del país y el mismo garantiza que los miembros de la institución que dirige realicen sus trabajos en condiciones dignas.

Destacó que con las nuevas oficinas se marca un nuevo camino con el fin de reordenar el tránsito vehicular en esa demarcación. Las oficinas de la dotación de la AMET está ubicada en la calle Duarte número 177, en el barrio INVI, de Villa Altagracia.



AMET

Intervino importantes provincias para reordenar el tránsito.

Tras un efectivo proceso de consultas con las alcaldías, gremios choferiles, motoconchistas y autoridades locales de las ciudades de Barahona, San Juan de la Maguana, Santiago, San Cristóbal y Puerto Plata, la Autoridad Metropolitana de Transporte AMET inició el proceso de ordenamiento del parque vehicular en esas ciudades.

El general de brigada Frener Bello Arias, director general de AMET, en compañía de técnicos de la Dirección de Planificación y Desarrollo de esta institución reguladora del tránsito, presentó el plan a través del cual se busca el reordenamiento en las mencionadas provincias del país, consistentes en un programa de educación vial seguido de la señalización y fiscalización de las principales carreteras y avenidas.

La AMET tiene la intención de mejorar el tránsito, para tener ciudades más organizadas, tomando en cuenta que este tipo de acciones necesitan firmeza.



El director de AMET junto al gobernador provincias de Barahona señor Pedro Peña Rubio



El general Frener Bello Arias conversa con transportistas en una de las provincias intervenida.

Durante el reordenamiento del parque vehicular se toman en cuenta diferentes situaciones en las vías y puntos de las ciudades, como: condiciones físicas del pavimento, transporte urbano e interurbano, puntos en tramos conflictivos y en los semáforos.



Entrega de Canastillas

Es deseo del general de brigada Frener Bello Arias, que el personal bajo su mando labore en las mejores condiciones de salud posible, lo que se traduce en un ambiente laboral productivo ante todas las acciones que ejecuta la institución que dirige.-

Cabe destacar que la actividad se realizó gracias a los aportes del despacho de la Primera Dama, que dirige la señora Candida Montilla de Medina.

Agentes embarazadas fueron beneficiadas con entrega de canastillas prenatales.

Decenas de agentes y personal civil de la Autoridad Metropolitana de transporte AMET, en estado de gestación, fueron favorecidas con la entrega de canastillas conteniendo los artículos principales para el recibimiento de sus bebés.

En la actividad que tuvo lugar en la sede central de AMET, en un acto encabezado por el director general Frener Bello Arias y la subdirectora administrativa Clara Melgen, también les fue ofrecida una charla de nutrición prenatal a cargo de profesionales de la ginecología y la nutrición del Cuerpo Médico de esta institución.-



AMET puso en marcha

“Juntos Conduciendo al 2017”

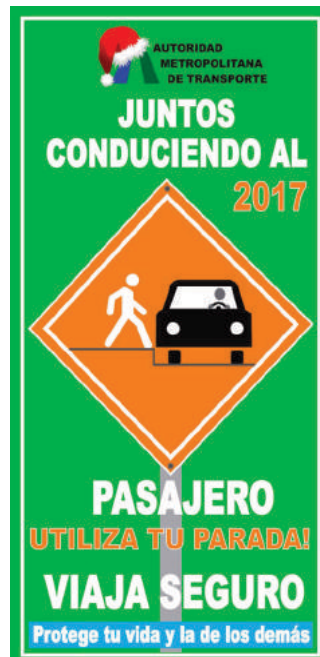
Acciones preventivas durante festividades navideñas

La Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), intensificó sus acciones durante la celebración de las festividades navideñas, implementando efectivos controles viales con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito y muertes por esta causa y a la vez eliminar dramas familiares.

Las acciones preventivas integraron a más de 2 mil agentes, se incrementó el patrullaje en las autopistas y carreteras a fin de controlar el límite de velocidad.

Asimismo, se visitaron diversas terminales de autobuses, realizando chequeos de neumáticos y el buen estado de los autobuses que se desplazarían a diversos puntos del país.





En el marco de la jornada se hizo énfasis especial en educación vial para que los conductores se desplazaran de forma segura tanto en las partidas como en su regreso con la entrega de materiales educativos ilustrados sobre la importancia de respetar las señales de tránsito establecidas en la ley 241-67 y sus modificaciones.

Todas las ejecutorias coordinadas por la AMET, recibieron el respaldo de la ciudadanía lo que permitió una reducción significativa de las muertes producidas por accidentes de tránsito durante el feriado.

Cabe destacar que en las acciones preventivas se realizaron en coordinación con personal de la Comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.



Momentos en que un agente de AMET verifica los neumáticos a uno de los autobuses, previo a su salida al interior del país



PLANIFICACIÓN

La Autoridad Metropolitana de Transporte AMET dentro de su estructura organizacional, cuenta con un organismo dedicado a planificar las acciones para lograr los objetivos institucionales de cara a la regulación y ordenamiento del tránsito en las principales provincias del país.

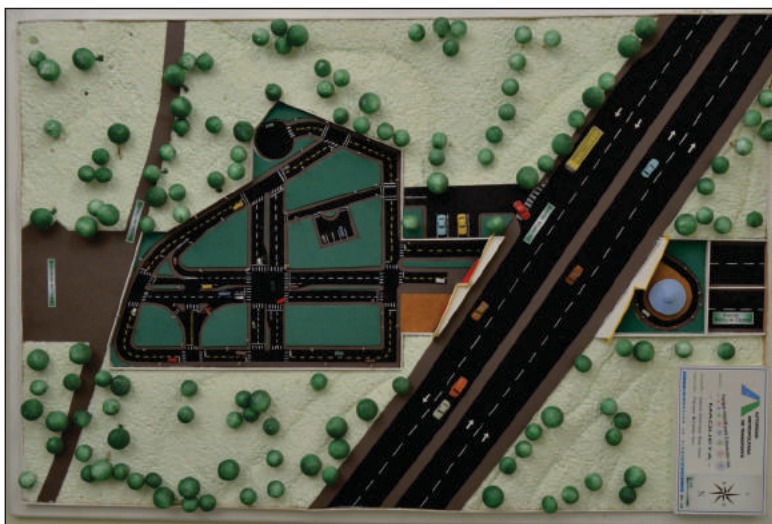
Esta dependencia cuenta con un experimentado equipo de profesionales del área de la ingeniería bajo el direccionamiento del general Frener Bello Arias y la Ing. Alexandra Cedeño. Es de naturaleza asesora de la dirección general, cuya misión es la de elaborar los proyectos y programas de reordenamiento, para garantizar que las actividades de la planificación se realicen según lo establecido.



Dentro de sus funciones está a la vez elaborar planes estratégicos, operativos y de apoyo a programas departamentales y rendición de cuentas.

Además, recolectar información para formulación de proyectos específicos, coordinar todas las etapas del proyecto hasta su ejecución y supervisar la evaluación de proyectos y programas.

Asimismo, tiene como función establecer y dar seguimiento a proyectos de cooperación internacional y establecer lineamientos para el diseño de las evaluaciones de la institución encargada de regular el tránsito, entre otras.



Y DESARROLLO



Técnicos de AMET realizan levantamiento para el ordenamiento vehicular.



Importante herramienta para avanzar

Cabe señalar, que para formular las diferentes propuestas, Planificación y Desarrollo se basa en estudios de tráfico, de transporte, estadística de accidentes de tránsito, estudios de conductas y registros de contravenciones.

Estas acciones focalizadas a la prevención de accidentes, garantiza el cumplimiento de la Ley 241-67 de tránsito vehicular y sus modificaciones, agilizando el tránsito en lugares críticos, están sustentadas por las diferentes implementaciones que se realizan en la institución como son: las intervenciones de los principales corredores, con la instalación de dispositivos temporales para el control del tránsito, (uso de conos), barandas en las principales intersecciones, programas de educación vial focalizados a los usuarios vulnerables en las vías como motociclistas y peatones, a conductores en general, (transporte público, de carga y vehículos privados).

De la misma forma esta dirección identifica los puntos críticos de la circulación y se elaboran los planes operativos de fiscalización y así se fortalecen los controles.

En coordinación con el MAP

AMET inicia proceso de gestión de la calidad institucional



El director de la Autoridad Metropolitana de Transporte AMET, Frener Bello Arias, recibió en su despacho al Ministro de Administración Pública (MAP), Manuel R. Ventura Camejo, a fin de establecer acuerdos en la ejecución del plan de mejora en la gestión institucional.

Durante el acercamiento Ventura Camejo presentó las diferentes herramientas del MAP y acordó con el director general de AMET, brindar apoyo de gestión pública a través de técnicos de la institución que dirige, para de esa forma garantizar el cumplimiento de la ley en los servicios que ofrece ese organismo encargado de regular el tránsito en el país. En ese escenario el general Frener Bello Arias, aseguró que durante el encuentro con el Licenciado Ramón Ventura Camejo y los viceministros de la institución se trataron temas para coordinar las áreas en las que el Ministerio asistirá a la AMET en su proceso de adopción de métodos y herramientas para la mejora de su gestión institucional.

De su lado, Ventura Camejo afirmó que la visita a AMET se enmarca en el Plan Operativo Anual del MAP que contempla trabajar con las áreas prioritarias de Transporte, Salud hospitalaria y Agua Potable, las cuales tienen un gran impacto directo en la población por su incidencia con los ciudadanos.

Hijos de personal operativo y administrativo de AMET recibieron juguetes

Cientos de niños y niñas, hijos del personal operativo y administrativo de la Autoridad Metropolitana de Transporte AMET, recibieron juguetes con motivo de la celebración de la fiesta de los Santos Reyes, la cual tuvo lugar en el salón multiusos de la sede central de la institución.

Las actividades estuvieron encabezadas por los sub-directores Licenciada Clara Melgen y el coronel Gómez Geraldino, en representación del general Frener Bello Arias, director de la AMET.

El evento contó con la animación de los Payasos Polín y Gasparin, quienes llevaron alegría y diversión a los infantes.

Los participantes además de regalos, recibieron un brindis y material educativo alusivo a respetar las señales de tránsito con la finalidad de edificarlos desde temprana edad sobre el buen comportamiento ciudadano en las vías públicas.

Durante la actividad la sub-directora Clara Melgen, expresó que la misma tiene como finalidad llevar alegría y diversión a los hijos de los miembros de AMET, que días tras días se esfuerzan para mantener una ciudad más ordenada en lo relativo al tránsito vehicular.





@AMETRD



www.amet.gob.do

GOBIERNO
ELECTRONICO
NORTIC
E1
2014
16035-01-E10E39